

00001

Acuse de recibo de la circular enviada a todas las Federaciones el día 3 de septiembre, así como también se acompañaba un ejemplar del folleto enviado por el I.N.P.

Federación del Personal  
de Hospitalales, Sanatorios  
y Manicomios  
Serrano, número, 18  
MADRID



U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos  
al servicio de  
Hospitales, Sanatorios, Manicomios  
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 16/IX/937.



UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
Comisión ejecutiva  
Luis Vives 7  
V A L E N C I A

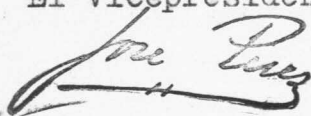
Estimados compañeros:

La Comisión ejecutiva de ésta Federación ha examinado vuestra circular de fecha 3 de los corrientes, y que se relaciona con los acuerdos adoptados en la última reunión del Comité Nacional, y acordó manifestaros que se dá por enterada del contenido de la misma.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

Vº.Bº.  
El Vicepresidente,

Por la Comisión ejecutiva  
El Secretario General,








Zurbano, 45

Teléfono 34130

U. G. T.

# Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España

Ref. J/M.

Consultas, de 4 a 7

Sec. Secretaria

Valencia ~~Madrid~~ 17 Septiembre 1937.

Camaradas de la C.E. de la U.G.T.  
C I U D A D

Estimados Compañeros, Salud:

Hemos recibido vuestra circular de fecha 3 del mes actual, el día 14 y una vez bien impuestos de todos sus puntos tenemos el gusto de contestar.

Tomamos buena nota de que habeis cumplido todos los acuerdos tomados en el último pleno, lo que nos satisface.

Esta Ejecutiva agradecería que en el plazo mas breve que os sea posible, como vosotros indicais en vuestra circular que arriba se menciona, convoqueis al pleno nacional, ya que dado a la canallesca campaña que estan haciendo sidisentes ugetistas, se hace obligando celebrarlo cuanto antes, para que de una vez, termine la misma en provecho de los hombres que dirigen la C.E. y el de toda la U.G.T. que está a vuestro lado.

Ni que decir tiene que nosotros estamos inclinados a que cuanto antes se celebre dicho pleno para poner en evidencia a todos éstos que ladran por que la C.E. ha tomado un acuerdo que está dentro de nuestro reglamento.

Sin mas de momento y con la confianza de que tomareis buena nota de nuestra petición, quedamos vuestros y de la causa del proletariado.

Por el Comité

El vicepresidente

*Santiago Fernandez*  
Santiago Fernandez

El Vicesecretario

*Jesús Marín*  
Jesús Marín

00004

, 23 de septiembre de 1937

9.299/10-PI.

Ministerio de Agentes del Comercio  
Presente

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de la vuestra, 17 del corriente, y os manifestamos que, en momento oportuno, será convocado el Comité Nacional a quien daremos cuenta de nuestra gestión.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Firma: Franc. L. Caballero.

SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ NACIONAL  
SECRETARIO GENERAL  
RECEBIMOS: 23 de septiembre de 1937